

INVITACIÓN A PRESENTAR EXPRESIONES DE INTERÉS SERVICIOS DE CONSULTORÍA

Institución: Banco Interamericano de Desarrollo.

País: Argentina

Proyecto: Programa Multisectorial de Preinversión IV

Sector: Público

Resumen: 1.EE. 0787 Proyecto Ejecutivo Provisión de Agua Potable, Desagües Cloacales y Pluviales, Entorno Río Primero, Provincia de Córdoba

Préstamo n°: 2851/OC-AR

Contrato n°/ Licitación Pública Nacional n°: 03/2018

Fecha límite: 3 de septiembre de 2018

La Dirección Nacional de Preinversión (DNPRI), perteneciente a la Secretaría de Planificación Territorial y Coordinación de Obra Pública del Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda de la República Argentina ha recibido financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo para el Programa Multisectorial de Preinversión IV, a través del Préstamo 2851/OC-AR y se propone destinar una parte de los fondos para el financiamiento del estudio de referencia.

Los servicios de consultoría comprenden la formulación de los Proyectos Ejecutivos para la analizar y ampliar de ser necesario, los sistemas de provisión de agua potable, desagüe pluvial y sistema cloacal de las siguientes localidades: Arroyito, Calchin, Carrilobo, Colonia Almada, Colonia Videla, Diego de Rojas, El Arañado, Impira, Matorrales, Río Primero, Sacanta, Salsipuedes, Santa Rosa de Río Primero, Toro Pujó, Villa del Rosario, Pampayasta Sud, Costa Sacate, Valle Hermoso, James Craik, correspondientes a la Provincia de Córdoba.

Los Objetivos GENERALES del Proyecto son a) dotar de un sistema de Desagüe Pluvial que pueda asegurar a las poblaciones una seguridad hidrogeológica frente a los eventos climáticos ordinarios y extra ordinarios. El mismo contará con una proyección a 50 años y tendrá en cuenta las influencias de los cambios climáticos.b) dotar de un Servicio de Agua Potable que abastezca la totalidad de la población de las localidades mencionadas, con el fin de mejorar la calidad de vida y reducir el riesgo de enfermedades proveniente de agua no potable. La misma debe garantizar cantidad, calidad y continuidad del vital líquido; c) generar un Sistema Cloacal que involucre todos los hogares de las localidades para mejorar las condiciones sanitarias de la población y que contribuya a reducir la contaminación del suelo y cuerpos de agua. Todo ello de acuerdo a lo requerido por cada una de las localidades, según el detalle que se adjunta:

| Localidad/ Necesidad | Provisión de Agua Potable | Sistema Cloacal | Desagüe Pluvial |
|---------------------------|---------------------------|-----------------|-----------------|
| Arroyito | | x | |
| Calchin | | x | |
| Carrilobo | x | x | |
| Colonia Almada | | x | |
| Colonia Videla | | | x |
| Diego de Rojas | | x | x |
| El Arañado | | x | x |
| Impira | x | x | x |
| Matorrales | x | x | x |
| Río Primero | | x | |
| Sacanta | | x | |
| Salsipuedes | x | x | |
| Santa Rosa de Río Primero | x | x | x |
| Toro Pujó | x | x | |
| Villa del Rosario | | | x |
| Pampayasta Sud | | x | |
| Costa Sacate | x | x | |
| Valle Hermoso | x | | x |
| James Craik | | x | |

El objetivo ESPECÍFICO del Proyecto es estudio es dotar a las localidades del entorno de Río Primero de los mencionados proyectos ejecutivos de infraestructura primaria. Una vez terminado el proyecto, la Municipalidades deben poder contar con la documentación completa para poder licitar y ejecutar las obras. Los proyectos de Desagüe Pluvial, Agua Potable y Saneamiento deberán contener como mínimo toda la información y criterios que detallan la Guía para la formulación y presentación de proyectos de ENOHAS.

La Dirección Nacional de Preinversión (DNPRI) invita a los oferentes elegibles a expresar su interés en prestar los servicios solicitados. Los oferentes interesados deberán proporcionar:

a) Manifestación escrita y firmada de interés en participar.

b) Documentación legal de la sociedad: copia del estatuto y/o contrato social, o antecedentes legales. Asimismo, copia de ultimo acta de asamblea, directorio o similar designando las autoridades actuales.

c) Comprobante escrito y firmado de la intención de conformar consorcio (de corresponder). **El consorcio deberá nombrar una firma líder.** Deberá indicarse, si se conformara un APCA, su constitución porcentual de la misma.

d) Lista de trabajos relacionados con la **elaboración de Proyectos Ejecutivos de Sistemas Cloacales, Sistemas de Provisión de Agua Potable y Desagües Pluviales.** ejecutados en los últimos 10 años, indicando: lugar, descripción de los trabajos realizados, duración del proyecto, monto aproximado del contrato, equipo de trabajo asignado, contacto actualizado (nombre y teléfono). Para ello, se deberá presentar acreditaciones comprobables de trabajos de idéntica temática, como fue enunciado previamente. Será requisito excluyente presentar antecedentes correspondientes a los tres rubros solicitados. Los proyectos deberán haber considerado los aspectos ambientales e institucionales asociados a la prestación de los servicios. Asimismo, deberá tener experiencia en la elaboración de proyectos en el marco de los organismos de crédito internacional. Este requerimiento constituye un requisito mínimo indispensable que el Consultor deberá cumplir para que sea válida su propuesta, pero que no otorgará puntaje adicional.

e) Todo otro dato que considere de utilidad

Los oferentes serán seleccionados para integrar la Lista Corta, conforme a los procedimientos indicados en el apartado 2.6 a 8 de las Políticas para la Selección y Contratación de Consultores financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo GN-2350-9, y podrán participar en ella todas las firmas consultoras de países que sean elegibles, según se especifica en dichas políticas.

El procedimiento se encuadra como LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, en el marco del punto 5.11 del Reglamento Operativo del Programa (Programa de Preinversión IV Tramo II CCLIP AR-L1149).

Los oferentes serán seleccionados en base al método SELECCIÓN BASADA EN CALIDAD Y COSTO (SBCC) descrito en el apartado II de las Políticas.

Las expresiones de interés deberán ser remitidas (personalmente, por correo postal o correo electrónico), a más tardar el 3 de septiembre de 2018 a las 12.00 hs.

Para mayor información, consultar a la página web:

<https://www.argentina.gob.ar/interior/secretaria-de-asuntos-municipales/expresiones-de-interes>

Dirección Nacional de Preinversión.

Atn: Carlos Gustavo Silva

Av. Alem 168, 8vo Piso, Capital Federal, Buenos Aires, Argentina - Tel: +054 4339-0800 int. 71063 / 71077

Correo electrónico a la siguiente dirección: licitacionesdnpri@mininterior.gob.ar